



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

## RESUELVE

De beneplácito por la realización del Primer Concurso de Dibujo y Pintura "Adolescentes por el arte", auspiciado por la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda y organizado por el Programa de Salud Integral del adolescente y su familia del Hospital Dr. Eduardo Wilde.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución, expresa el beneplácito por la realización del primer concurso de dibujo y pintura "Adolescentes por el arte", orientado a jóvenes entre 12 y 21 años, en las categorías dibujo, pintura y graffiti, con temática y tema libre.

Auspiciado por Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda y organizado por el Programa de Salud Integral del adolescente y su familia del Hospital Dr. Eduardo Wilde.

Los objetivos del mismos son: mantener el interés del adolescente por el arte en cualquier de sus expresiones, estimular el desarrollo de la creatividad y el descubrimiento o búsqueda de sus propios potenciales, canalizar las dificultades de comunicación a través el arte a fin de generar conductas preventivas y ayudar a generar cambios de actitud frente a los obstáculos que se presentan en la vida cotidiana.

La recepción de las obras será hasta el 28 de Septiembre en la oficina de Referencia Contrarreferencia del Hospital Dr. Eduardo Wilde, calle Baradero nº 5800 P.B. Wilde de 8:00 a 14:00 horas y la entrega de premios, el día 30, del corriente mes y año

Los premios son: beca de estudio en Gente de Arte de Avellaneda, espacio para graffiti (pared frente a la guardia del Hospital de Wilde), materiales, exposición de las obras en el Salón Dorado del Teatro Roma, del 30 de Septiembre al 05 de Octubre de 2011 y exposición posterior en Gente de Arte de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. B.S. AS.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

El jurado estará conformado por Teresa Mozzón de Gente de Arte de Avellaneda, Ariel Mlynarzewicz de la Asociación de Amigos de Bellas Artes y Matías Ercole de la Escuela de Arte de Guillermo Roux.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
Comité de la Pcia. BS. AS.